



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO, RENOVACIÓN, CANCELACIÓN A PETICIÓN DE PARTE U OTROS TRÁMITES ASOCIADOS AL REGISTRO DE CENTROS CAMBIARIOS Y TRANSMISORES DE DINERO (RCCyTD), FORMULADAS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA C ADSCRITA A LA VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS PREVENTIVOS DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

La Dirección General de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita C (DGPORPIC) adscrita a la Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), con domicilio en Av. Insurgentes Sur número 1971, Torre Sur, piso 9, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C.P. 01020 en la Ciudad de México, es el Sujeto Obligado responsable del tratamiento de los datos personales que, en el ámbito de sus atribuciones, le proporcione toda persona, los cuales serán salvaguardados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Cuáles son las finalidades de recabar sus datos personales?

Los datos personales que se proporcionen a los responsables en el ámbito de sus atribuciones serán utilizados con la finalidad de:

Dar trámite a las solicitudes de registro y, en su caso, renovación, cancelación a petición de parte interesada, o bien cualquier trámite asociado al RCCyTD, competencia de la Dirección General de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita C, que sean presentadas a la CNBV, de conformidad con los siguientes ordenamientos legales:

- Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC);
- Las Disposiciones de Carácter General Relativas al Registro de Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero;

De conformidad con el artículo 22, fracción I de la LGPDPPSO, para las finalidades señaladas, no se requiere del consentimiento del titular, por estar previstas en una ley.

Los datos personales son enviados a los Sujetos Obligados por el titular de los mismos o bien, por su representante o apoderado legal, en relación con las solicitudes de autorización y, en su caso, aprobación o revocación a petición de parte interesada, así como cualquier trámite o acto relacionado con el RCCyTD competencia de la Dirección General de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita C, formuladas ante la CNBV, así como por las autoridades competentes que soliciten la opinión de este órgano desconcentrado, de conformidad con los siguientes ordenamientos legales: LGOAAC y las disposiciones de carácter general que de ellas emanen.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en expedientes físicos y digitales.



¿Qué datos personales se recaban?

Los datos personales que se recaban de personas físicas son: nombre completo (del titular de los datos personales, representante, tercero interesado, promovente, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, así como de cualquier otra persona que cuente con interés jurídico), lugar y fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), parentesco que tiene con otras personas físicas, estado civil, dirección particular, correo electrónico, número telefónico fijo y/o celular, firma, datos académicos, nivel educativo, datos laborales y patrimoniales, historial crediticio, en su caso, información migratoria, así como los datos contenidos en la identificación oficial, datos contenidos en declaraciones patrimoniales, datos sobre procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio, datos personales contenidos en documento para acreditar personalidad del representante y currículum vitae.

Respecto de personas morales, los datos que se recaban son: la denominación social completa, lo relativo a su constitución, RFC, datos patrimoniales, así como historial crediticio y datos relativos a las declaraciones fiscales. Respecto de su representante legal o apoderado, se recaban los datos personales mencionados en el párrafo anterior, según resulte aplicable.

Respecto de los datos personales sensibles que se recaban de personas físicas son los relativos a procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio, así como sus antecedentes penales por lo que, con fundamento en el artículo 7, en relación con el artículo 22, fracción V de la LGPDPPSO, la Dirección General de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita C de la CNBV no está obligada a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento de los mismos.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por la LGPDPPSO, así como por los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencia de Datos

La Dirección General de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita C podrá compartir, directamente o a través de otra unidad administrativa de la propia Comisión, los datos personales recabados con otras autoridades nacionales o internacionales, con motivo del ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, a efecto de determinar la procedencia de las solicitudes de registro y, en su caso, renovación o cancelación a petición de la parte interesada, estas últimas únicamente respecto de aquellas entidades que sean competencia de la Dirección General de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita C, formuladas ante la CNBV, así como para emitir las opiniones solicitadas a este órgano desconcentrado, de conformidad con el marco jurídico aplicable.

Adicionalmente, se realizarán transferencias que sean necesarias para atender los requerimientos de cualquier autoridad competente, debidamente fundados y motivados.



Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento de datos personales

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 23 y 68, fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 9 y 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 17 y 25 de la LGPDPSO, en ejercicio de las facultades que le han sido conferidas a la Dirección General de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita C al amparo del artículo 48, segundo párrafo del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como de los artículos 81-B, fracciones I a VII de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, 4 y 7, tercer párrafo de las Disposiciones de carácter general relativas al registro de centros cambiarios y transmisores de dinero.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO), mediante solicitud presentada por los siguientes medios:

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la liga:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

- Por correo electrónico a la dirección transparencia-informacion@cnbv.gob.mx
- Por escrito libre o formato presentado en la Unidad de Transparencia de la CNBV.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la CNBV ubicada en Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020, Torre Sur Nivel Fuente, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Cambios o actualización del aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad se darán a conocer a través de la página de internet de la CNBV.

Otros datos de contacto:

A través de la página de internet de la CNBV, en la siguiente liga:

<https://www.cnbv.gob.mx/ProteccionDatos/Paginas/Avisos-de-Privacidad-de-la-CNBV.aspx>

Última actualización: 23/02/2024